

Zitiervorschlag: Anónimo [Ventura Ferrer] (Hrsg.): "Núm. 18.", in: *El Regañón general*, Vol.2\18 (1804), S. 137-144, ediert in: Ertler, Klaus-Dieter / Hobisch, Elisabeth (Hrsg.): *Die "Spectators" im internationalen Kontext*. Digitale Edition, Graz 2011-2019, hdl.handle.net/11471/513.20.4936

NÚM.º 18.

Sábado 3 de Marzo de 1804.

TRIBUNAL CATONIANO.

La Secretaría hace presente que en 15 de Febrero se le entregó un Memorial de un vecino de Madrid en que solicita que este Tribunal declare nulas las observaciones del barómetro y termómetro que se publican en el Diario de Madrid, por parecerle que no es correspondiente á un país civilizado el que se estampen impunemente tantos desatinos . Este Tribunal acordó que se pasase el expediente al Censor, lo que se executó en el mismo día, y con fecha de 16 del mismo responde lo siguiente: "El Censor se ha enterado de la solicitud del vecino de Madrid en razon de que se declaren nulas las observaciones del barómetro y termómetro que se publican en el Diario de Madrid, por no deberse permitir que se estampen estos disparates diarios en una Corte civilizada, donde florecen las ciencias, y concurren gentes de todas naciones. El Censor ha visto con pena en los antecedentes que la Secretaría ha agregado á este expediente, que no han producido efecto alguno las varias amonestaciones que en diferentes tiempos se le han hecho al Diario en razon de estos dislates, y juzga muy propio de los regaños, y zelo del Tribunal que tome alguna providencia para cortar este abuso de la ignorancia. Ni tampoco puede desentenderse que corresponde á una Capital ilustrada de Europa, donde no debe dexarse sin el correspondiente sepanquantos semejante ofensa á la ilustracion. ¿Qué dirán los nacionales y extranjeros al ver que calla este Tribunal viendo el Diario testimonia cotidianamente mintiendo observaciones, y levantando falsos testimonios al peso y temperatura del ayre? ¿Qué juicio formará del influxo de ello en la salud y enfermedades de los hombres el médico diligente que quiera guiarse por lo que el Diario llama barómetro y termómetro? Y ¿desdichado del extranjero observador de Londres ó Paris que funde algun cálculo ó conseqüencia en los datos que le subministre el Diario de Madrid! Por tanto, entiende el Censor que vista como está la falsedad de las mencionadas observaciones, y en atencion á no haberse aprovechado de las amonestaciones que en diversos tiempos se le han hecho, se sirva el Tribunal declarar nulas todas las observaciones llamadas meteorológicas del Diario de Madrid, y que se le ponga á la vergüenza, ésto es, se fixen en parage público las observaciones del Diario, comparadas con lo que realmente se observó, lo que podrá hacerse ahora por primera vez, y con apercibimiento de que no cumpliendo con lo que se debe al público y á la nacion, se procederá á tomar otra providencia, ó el Tribunal acordará sobre todo lo que fuere de su agrado.

Dia 17. *Acuerdo del Tribunal*. "Como lo dice el Censor, y publíquese la comparacion de las observaciones del Diario, ya mencionadas, tomando las hechas á las doce del día."

En cumplimiento de este acuerdo se pone aquí esta comparacion, que es como sigue, advirtiéndose que las pulgadas y líneas son del pie que se usa en Francia.

MES DE FEBRERO.

BARÓMETRO.

Del Diario. Del Regañon. Error.

Dias. Pulg. Lín. Pulg. Lín. Lín.

3 25 10,5 26 3,0 4,5

4 26 0,0 26 4,4 4,4

5 26 2,0 26 6,3 4,3

6 26 1,0 26 6,8 5,8
7 26 1,0 26 4,9 3,9
8 26 3,0 26 7,0 4,0
9 26 3,0 26 7,5 4,0
10 26 2,0 26 5,5 3,5
11 25 10,0 26 2,1 4,1
12 25... 9,0 26 1,5 4,5
13 25 10,5 29 2,9 4,4
14 25 11,0 26 3,2 4,2

TERMÓMETRO.

Del Diario. Del Reg. Error.

Días. Grados. Grados.

3 9,0 8,4 1,4
4 9,0 6,7 2,3
5 7,0 5,0 2,0
6 8,0 5,2 2,8
7 10,0 8,0 2,0
8 7,0 5,8 1,2
9 7,0 4,5 2,5
10 8,0 6,1 1,9
11 8,0 6,0 2,0
12 8,0 7,6 0,4
13 2,0 7,9 5,9
14 7,0 5,6 1,4

SECRETARÍA. CORRESPONDENCIA LITERARIA DEL MES.

CARTA PRIMERA.

Señor Regañon: Ya se acordará vmd. de aquel cerdito enfermo de colorin, de que le hablé en mi última carta; pues ha de saber vmd. que cediendo al dictámen de Zabala consentí en que se le cortasen rabo y orejas, con lo que perdió muchísima sangre, y ganó muchísima salud, en términos que romanado ayer, dia feliz de su degollacion, pesó catorce arrobas y media fuera de taras: bien conocerá vmd. que mi gozo habrá sido grande; pero no habiendo ninguno que sea cumplido en esta picara vida, se acibaró mi contento al leer la carta quinta del periódico, porque su autor me llama criticaastro, y dice que he levantado un testimonio al Doctor Brown, y me coge un renuncio que llama *malicioso*, y se reduce á suponer que en la doctrina Browniana *todas las enfermedades proceden de debilidad directa ó indirecta*, y con este motivo me dice cosas que yo no quisiera haber, entendido, que aunque voy de máscara yo no sé que diablos se tiene esto que llaman amor propio, que de qualquier modo se lastima quando le tocan. La verdad sea dicha, señor Regañon, yo no he criticado en aquella carta el sistema de Brown, porque á pesar de tener su doctrina *tantos y tan distinguidos prosélitos* como asegura el autor de la carta quinta, no entiendo que merezca la pena de que se haga de él una crítica buena ni mala; harto seria hablar del asunto al sesgo, y no de frente, por casualidad, y no de intento, porque no es culpa mia que haya tantos cazadores de moscas en el mundo; el tiempo, que cura mas que el sol, los sacara de su manía, y el sistema de Brown tendrá el paradero que los de Themison, Galeno, Hofman y Boherave. Digo esto porque sentiria muchísimo que mañana ó el otro se me cayese la mascarilla, y me señalaran con el dedo por esas calles, y dixeran: *aquel es el que gastó la pólvora en salvas*. Verdad es que hice un poco de burla del sistema, pero eso no es criticarlo, ni por quien se dixo, y así conviniera que me llamase *burlon ó satírico*, que esos epitetos me vendrian como á un Santo dos velas, pero lo de criticaastro le aseguro que no es conmigo.

Viniendo ahora al motivo de escribir esta, dice el autor que si yo he leído y *entendido á Brown*, no puedo ignorar que ha tratado de las enfermedades esténicas ó inflamatorias, como procedentes de una disposición diametralmente opuesta á la debilidad directa ó indirecta, en cuyo caso prescribe, no el vino a pasto, ni otras borracheras, sino las sangrías, la dieta tenue y vegetal, los purgantes, &c. Mire vmd., señor Regañon, lo que es leer al Brown es verdad que lo he leído, confieso mi pecado, pero lo que es entenderlo no lo crea vmd. aunque se lo aseguren conjuramento, porque á fe de hombre de bien (que lo soy á ratos) no lo he podido conseguir, sin embargo de haberme hilvanado los sesos, y pedídle al Señor con todas las veras de mi corazón que me concediese aquella gracia, si me convenia; y ¿sabe vmd. que debe de ser? que yo soy un porro, porque ello debe de ser cosa clara, corriente, y que se beberá como agua. Ahora tengo entre manos la obra mas estupenda que ha dado á luz el mas distinguido prosélito de la nueva doctrina (y sea esto dicho sin agraviar á nadie), intitulase: *Ciencia de la Vida*, que solo el título vale un imperio, y su sabio autor el Doctor Cavanellas prueba como dos y dos son quatro que no es la medicina un arte obscuro y lleno de incertidumbre, sino una ciencia tan evidente y demostrable como las verdades matemáticas, porque, gracias al Doctor Brown, ya tienen los médicos principios infalibles en que fundarse, de modo que si á un Browniano se le muere una docena de enfermos, no será ya por falta de ignorancia, como se suele decir, sino porque tendrían sus dias cumplidos, o por habérseles acabado la *incitabilidad*, ó una cosa así. Me alegraría que leyese vmd. esta obra (que puede ir en carta), y allí vería lo que es un buen talento, y como Dios favorece á quien es su santísima voluntad, para que vea y entienda, y toque y palpe las cosas mas delicadas y metafísicas no solo de este mundo malo en que nosotros vivimos, sino aun todas las maravillas y fenómenos del mundo imaginario de Brown, v. gr. la incitabilidad es un demonio de quisicosa que: y ó no he podido entenderla jamas, y el Doctor Cavanellas no solo la ha visto y entendido, sino que ha demostrado ser una cosa física, real y verdadera, y que tiene figura corporal, no así como nosotros, sino á manera de un tronco, con sus ramas, de dos en dos, como los Doctrinos quando van en comunidad; en suma, yo no sé como se compone que unos vean tan claro y otros tan turbio, sin embargo de aplicar al objeto toda la vista y atención posibles.

Como la incitabilidad es el titere mental que da la ley en el sistema de Brown, y que su ahorro, economía y dispendio son el *causa causarum* de la vida, salud y enfermedades de los vivientes, y como estos nunca llegan á morir sino por quedarse, digámoslo así, *con toda su incitabilidad en el cuerpo*, que es lo que constituye la debilidad directísima, ó por dispendiarla toda, que es lo que hace la *debilidad indirectísima*, nada tiene de particular que no atinemos con la naturaleza de un vicho tan sutil y activo, si puede llamarse *activo un ente de razon*, que por otro lado no tiene acción propia ni espontánea para la vida, salud y enfermedades de los seres animados; pero á pesar de ser constante esta dificultad, tambien lo es que si no se tienen ideas claras, obvias y sencillas de los principios de un sistema, será este siempre obscuro, embrollado y metafísico, y aunque sus máximas parezcan claras y evidentes á los que admiten como ciertos é inconcusos los dudosos é incomprendibles principios del sistema, parecerán muy absurdas y erróneas á los que verán en aquellos principios unas arbitrarias suposiciones, destituidas de racional fundamento; así, pues, pareciéndome indispensable adquirir una idea exácta de la incitabilidad, para admitir ó desechar el sistema de Brown, jamas he podido salir con mi empeño, ni he conseguido otra cosa que un convencimiento íntimo de ser la cosa imposible, al ménos para mí.

Esta sería la razón que tuvo el Doctor Serrano para echar delante de su traducción de las Elementos de medicina de Brown, la discretísima lógica de Du-Marsays, que aunque no haría el disfavor á los profesores de medicina de suponerlos ignorantes de los conocimientos de la lógica, sabría empero que para entender aquel autor no bastaría una lógica regular y corriente, sino una particular y determinada como la que nos ofreció, y en efecto, para avenirse con el sistema Browniano no se pudo escogitar cosa tan adecuada como la lógica de Du-Marsays: es tal esta lógica, que qualquiera que llegue á iniciarse, no diré en toda ella, sino solo en su primera cuestión, á saber: *la diferencia que hay entre el ángel y el alma humana*, ya puede sin miedo entrarse por la doctrina Browniana como Santiago por los moros, y hallar lo que es *incitabilidad, incitamento, fuerzas incitativas, debilidades directas é indirectas, predisposiciones morbosas, esternas, astenias*, y todo lo otro mucho y bueno que el sistema tiene: yo sin embargo he sido tan escaso de entendederas, que no he podido hallar la diferencia que el autor establece, y es como sigue.

Toda la diferencia que ponen los sabios entre el ángel y el alma humana, es que el ángel es una sustancia completa, y que *el alma es una sustancia incompleta*, es decir, que el ángel tiene todo quanto necesita para ser ángel, y existe independiente de toda otra sustancia, en lugar de que el alma humana debe estar unida al cuerpo, al

modo que un pie y una mano tienen relación al cuerpo; en una palabra, el ángel es un todo, en lugar de que el alma no es más de una parte.

Yo, con mi lógica parda, diría que la diferencia señalada por el autor existirá quizá entre el ángel y *alguna alma de cántaro* que suponga ser como los caballos y los jumentos; existirá, digo, en su erróneo modo de pensar, porque de otro modo sería menester que al alma humana le faltase algo para ser alma, como al ángel nada le falta para ser ángel, porque pudiendo el alma humana existir, y existiendo realmente separada del cuerpo a quien animó, claro es que nada le falta para ser un todo tan completo en su línea como lo es el ángel en la suya; que si Dios quiere criar las almas, y unir las primero á los cuerpos que han de mandar, no por eso se ha de decir que mendigan su existencia de los cuerpos que obedecen á su soberanía. Si Du-Marsays dixese que el alma es una parte del hombre, y no un hombre completo, diría muy bien, pero de esto no resultaría la diferencia que busca entre el ángel y el alma, sino una diferencia entre el ángel y el hombre, hallando que el primero era un ser simple y puro, y el otro un compuesto de dos seres de diversísima naturaleza. Vea vmd. aquí, amigo Regañon, como habiéndole atascado la burra que traía el ato de mis cortas entendederas al primer atolladero de la lógica *Du-Marsyana*, no es de admirar que hasta el día de hoy esté yo metido hasta los sobacos en el fango de la incitabilidad, sin hallar manera para salir de él por más que he forcejeado con la imaginación, y dado más vueltas y revueltas que mis flacas fuerzas pueden resistir; por último, una noche acalorado ya mi cerebro con aquellas imaginaciones, y dado á las furias de no poder sacarle pua al maldito trompo de la incitabilidad, arrojé como de una honda el libro, que como á Don Quixote los de caballerías, iba descabalando mis sesos, y echeme á dormir á pierna suelta, resuelto á no pensar en tal duende por secula sin fin: fue pues el caso, que á poco hube de dormirme, y hetele aquí que se me ofrece en sueños un personaje, ni alto ni bajo, ni flaco ni gordo, en suma, un hombre como muchos, y que á mi ver no tenía nada de particular, sino venir rebujado en una capa raída, y ceñida la cabeza con una guirnalda de pámpanos: paróseme delante, y miróme con tal cuidado y atención, que hube de preguntarle quien era: soy, respondió, el famoso Doctor Brown, y extraño muchísimo que no me conozcas. Ah, señor Doctor, le dije, y cómo había yo de conocer á vmd. con ese ropaje tan traído y mal aliñado: el hábito, me replicó, no hace al monge, e arrebozándose descubrió la totalidad de su persona, que traía vestida, no diré si de corrales, ó de pieles de cueros viejos, por parecerse tanto estas dos materias. Ya veo, le dije entonces, que vmd. es el mismo Doctor Brown, y también entiendo ahora por qué se dixo mucho hace que bajo de una mala capa suele haber un buen bebedor: es así, me dixo, y si tú lo fueras ya podías vivir seguro de que nunca llegarías á enfermar de gota; yo la padecí largo tiempo, empleé para mi alivio infinitos medicamentos inútilmente, y por último hallé en el vino mi consuelo; entonces abrí mis ojos á la luz, y descubrí el sistema de la incitabilidad, que tal y tan feliz revolución ha causado en la medicina, y tan célebre y famoso hace mi nombre. En fin, nuestra conversación ya entablada continuó como se puede ver en el siguiente:

Coloquio entre el Doctor Brown y un Anónimo.

An. Señor Doctor, así los acebuches le den; á vmd. uvas, y en sus cuevas sobren toneles, y respire ether, y sude rhon, y nade en vino, rosolis, mistelas y chapurrados, y rode su casa con carraspada y mosto, que me diga vmd. que cosa es la incitabilidad;

Br. Hijo mio, yo no lo sé.

An. ¿Se burla vmd.?

Br. No, á fe mia.

An. ¿Pues no dice vmd. que ella es el eje de la vida, y que en ella consisten la vida, la salud y las enfermedades?

Br. Y me mantengo en ello.

An. Y ¿cómo puede vmd. entender todo eso sin entenderla?

Br. Ese es el busilis de mi sistema. (*Se continuará.*)

AVISO.

En los primeros días del mes se admiten suscripciones á este periódico en la Librería de Alonso frente á las gradas de S. Felipe el Real, á seis reales cada mes para esta Corte: ocho para toda la Península; y un peso fuerte para ambas Américas, francos de porte todos los Números, no admitiéndose para fuera de Madrid suscripción por menos de tres meses, y para Indias por menos de seis. En Cadiz se suscribe en la Librería de Pajares, en Sevilla en

la de Caro, en Málaga en la de Iglesias, en Zaragoza en la de Monge, en Barcelona en la de Sierra, en Valencia en la de Mallen, en Valladolid en la de la Viuda é hijos de Santander, en el Ferrol en la de Rodríguez, en la Havana en la Imprenta de la Capitanía general, y en México en casa de D. Francisco Montes y Guzman, junto á la estampa del Refugio. Sale, un Número de á pliego todos los Miércoles y Sábados, que se vende suelto á cinco quartos

CON REAL PRIVILEGIO.

Madrid

En la Imprenta de la Administracion del Real Arbitrio de Beneficencia.